

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

ADMINISTRADOR, D. Rafael Balanzategui.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En la Capital, 4 reales al mes, 4 fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán a la redacción y Administración de este periódico.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN.—Cuatro Cantones, 2, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Miércoles 23 de Diciembre de 1881.

NÚM 593.

EL TÚNEL DE LA MANCHA.

La realización del túnel por debajo del canal de la Mancha adelanta de día en día. Há aquí el estado actual de los trabajos preparatorios.

Por el lado de Douvres se han escavado dos pozos, y del fondo de uno de ellos se ha empezado una galería transversal, á una distancia de 800 metros bajo el mar. No es esta la primera vez que se han ejecutado así trabajos de mina submarina, puesto que existen en las minas de Cornouailles galerías excavadas bajo el mar, y no hay, por lo tanto, peligro alguno en continuar dichos trabajos.

El terreno que habrá que atravesar en el túnel de la Mancha forma parte del que los geólogos llaman «terreno cretáceo». Por encima de una capa de arcilla, que felizmente se interpone para contener las filtraciones. El único peligro que era de temer se ha evitado, tanto más cuanto que los geólogos aseguran que no se encontrará ninguna fisura en la piedra caliza que ha de atravesar todo el túnel.

La galería de Douvres, que formará el eje del túnel tiene dos metros diez centímetros de diámetro y se ha abierto por medio de una máquina automática, inventada para este caso especial por el coronel Beaumont, la cual corta directamente en la roca y en las dimensiones requeridas sin que sea preciso emplear la pólvora; esta circunstancia permite establecer una buena ventilación en la galería.

Por el lado de Calais á Sangate, se han escavado igualmente pozos y una galería horizontal hacia el mar, que marcha al encuentro de la otra, en el eje geométrico del túnel. En su día se reunirán matemáticamente las dos galerías, como se han encontrado las dos secciones opuestas del túnel de san Gotardo. El túnel de Calais se abre en caliza gris, como el de Douvres.

Recientemente se ha decidido continuar una y otra galería en una longitud de 800 metros cada una de modo que resulte una longitud total de 1.600 metros.

Al llegar á estos términos se habrá recorrido la décima parte de la longitud total del túnel, que debe ser de 20 millas terrestres inglesas, ó sean 32 kilómetros.

Segun se asegura, este trabajo preliminar quedará terminado en algunos meses. Entonces, si la excavación se continúa por una y otra parte, se calcula que dentro de cinco años se podrán dar la mano en la mitad del túnel los mineros ingleses y franceses.

Calculando que sean precisos otros cinco años para ensanchar el túnel y establecer la vía férrea, puede decirse que dentro de diez años se habrá realizado una nueva maravilla.

Después del túnel del Mont Cénis y del San Gotardo, después del canal de Suez y el gran ferro-carril del Pacífico, tendremos hacia 1891 el túnel bajo la Mancha, y probablemente en la misma época el canal de Panamá.

LA CRÓNICA DE LEÓN.

INSTRUMENTOS DE CULTIVO

Continuación.

Después de examinar los instrumentos de una finca, se debe procurar adquirir aquellos que faltan completamente y que no pueden ser sustituidos con nada. No debe titubearse en su introducción, si la operación á la cual se les destina es verdaderamente útil y practicable.

Se debe sustituir en seguida por buenos instrumentos todos aquellos que no reúnan las condiciones apropiadas para el objeto á que se les destina. Por ejemplo, si un arado exige mucho esfuerzo de tiro, profundiza poco la labor, no vuelve el prisma de tierra, etc.; se elejirá aquel que deba reemplazarle y se le entregará al gañan más hábil, al cual se hará considerar esta prueba de confianza como una distinción. Esta última precaución es muy importante, por que si se pone bruscamente entre las manos de un obrero un

instrumento que no sabe ni ajustar ni manejar, con órden espreso de emplearle, debe tenerse presente que, cuando él no pueda vencer las dificultades que encuentra, el instrumento será reprobado; y como él no ha de declararse torpe, su amor propio hará atribuir al instrumento los obstáculos que no existen mas que en su inespereacia. Es precisamente este amor propio, el más poderoso resorte que puede actuar sobre la voluntad del hombre, y que es necesario apelar á su recurso; pero es preciso que esto vea sin afectación y sin dejar percibir los medios que se emplean para dirigirle; porque el amor propio de los hombres de esta clase es más delicado de lo que puede imaginarse.

Es siempre imprudente ensalzar de antemano un instrumento que se va á introducir, y de anunciar la resolución de adoptarlo apoyándose sobre el uso ventajoso que de él se hace en otra parte; por que es empezar por chocar con ese amor propio que dispone todos los hombres en favor de lo que saben y están acostumbrados á practicar. Vale más, en hablando del instrumento que se va á ensayar, poner en dudas las ventajas que él pueda presentar, y dar muy poca importancia á los resultados; los obreros verán entonces los ensayos con indiferencia, y esta es la disposición más favorable que se puede esperar de ellos.

Se elejirá, como hemos dicho, un hombre inteligente y hábil, si es posible, pero sobre todo de un carácter fácil de dirigir y que inspire confianza á los otros obreros: este hombre será encargado de manejar el instrumento en los primeros ensayos, á vista del director de la finca; se le hace ver que es á su destreza á que debe la preferencia con que se le distingue entre los demás.

Se guardará uno muy bien de hacer esta primera tentativa con estrépito, reuniendo la gente de la explotación y mucho menos los estranos; de otra manera se estará cierto que la condena será pronunciada antes de haber llegado á un resulta-

do feliz que no puede obtenerse sino después de algunos tanteos. Las primeras impresiones serán desfavorables y sus efectos sobre estos hombres poco instruidos no pueden calcularse.

En los primeros ensayos el obrero que debe conducir el instrumento, acompañado del director solo; no rehusará en dar su parecer sobre la manera que le parece más ventajosa de ajustar y conducirle, etc.; le escuchará con deferencia y se le aplaudirán sus observaciones.

Se desesperará por las primeras dificultades pero debe procurarse persuadirle que á sus esfuerzos y á su talento se deben la mas grande parte de los resultados favorables que se vayan obteniendo. Una vez llegado este punto, la cuestión está resuelta. Se le puede hacer repetir la experiencia sin temer de que comparezcan los otros obreros á presenciarse el manejo del instrumento, y ponderar la perfección del trabajo que él ejecuta y la celeridad en la operación. A la vuelta del instrumento á la casa de labor, se les verá agruparse á él á examinarlo, y el que lo ha manejado les demostrará el uso de cada pieza, la manera de servirse de ellas, etc.

Bien pronto, no habrá ningun operario en la finca tan torpe que no sea capaz de manejarlo, y todos pedirán permiso para conducirle.

Cuando se ha adoptado con buen éxito, en una explotación, un instrumento nuevo es decir, cuando todo el mundo está bien convencido de sus ventajas se experimenta mucha más facilidad para introducir otros algunos resultados de este género, destruyen enteramente la preferencia esclusiva que tienen en general los obreros para los instrumentos del país. Se ha notado frecuentemente que ellos toman mucha afición á esta clase de ensayos; ello no es mas que cambiar la dirección de su amor propio. Una vez asegurado el éxito de una máquina, sus buenos resultados hacen desear otras y favorece por tanto su introducción. De donde se deduce cuan importante es la elección de la primera máqui-

EL CAZADOR FANTASMA.

Legenda antigua catalana.

IV Y ÚLTIMO.

LAS FANTASMAS,

Valgam Deu val.

(Cancion del compte
d'Arnaud).

Salieron los dos jóvenes de la casa seguidos de los perros.

La noche era fria y clara, y se dirijieron hacia las lagunas.

—A las doce en punto nos aguardan en Santa Eulalia, dijo Jorje, así es que tenemos á lo más dos horas para cazar.

—Si encontramos ánades, dijo Cosme, nos aguardarán hasta mañana, y sino díenos al Rey Artúrs y al Conde Arnau que

nos los descubran y los levanten; y se puso á reír á carcajadas. Pareció que de lejos el eco le respondía.... Jorje se volvió pálido de terror.

—Tu risa me hace mal, Cosme, dijo. No te burles de lo del otro mundo.

Y fueron andando. De pronto Cosme se detuvo; estaban cerca del Llobregat; una bandada de patos silvestres se zambullía en las aguas. Ambos prepararon las armas, y oyóse una doble detonación; cinco patos cayeron al agua y los otros volaron dando roncós gritos. Los fieles canes trajeron á sus amos la caza.

—Ahora, dijo Jorje, vamos á Santa Eulalia, ya tenemos caza para mañana; nos resta para andar casi una hora.

Entonces se oyó de lejos la campana que daba el primer toque de la misa del gallo.

—¿Oyes la campana de Santa Eulalia? ya nos llame, vamos allá...

—No corre tanta prisa, dijo Cosme; y en aquel momento unos cinco ó seis gansos silvestres atravesaron el espacio.

—Los gansos, dijo Cosme, buena presa; corre Jorje; van hacia la laguna inmediata, y allí se pararán. Da la vuelta por la derecha y yo por la izquierda; á lo ménos cojeremos cuatro; soberbios gansos, son más grandes que un pavo.

La campana de Santa Eulalia repicaba á lo lejos el segundo toque de la misa del gallo.

—¿No oyes Cosme, decía Jorje, no oyes la campana? con lo que nos resta para andar no tendremos tiempo de asistir á la misa.

—Déjate de misas, Jorje, dijo su compañero, los gansos se nos van á escapar. Y era así en efecto: las aves emprendían veloces su largo y silencioso vuelo.

Entonces se apoderó de los jóvenes el vértigo de la caza, la campana repicó en

vano; y siguieron á los gansos hacia la laguna. De pronto les pareció oír gritos confusos. Por el espacio circularon fantasmas y formas vagas; les pareció ver una liebre blanca que corría, y detrás los perros, y que el viento repetía ¡aláhi, aláhi, aláhi! Después los pasos rápidos de un caballo se dejaron oír, y una sombra negra montada llevando en brazos un cuerpo cubierto de un blanco sudario se dejó ver; pero todo esto confuso entre nube y realidad, como lo que acontece en los sueños.

De pronto Cosme dió un grito de angustia gritando á Jorje ¿socorro? El infeliz, sin saberlo, había puesto el pié en el terreno falso, en aquel terreno que es todo limo (1).

(1) De estos falsos terrenos subsisten aún algunos en la marina, y más había cuando aquello estaba inculto. Están cubiertos de verde y fresca yerba, pero debajo hay un limo negro que se hunde debajo la planta. Walter Scott consigna en su «Lucia de Hammermoor» la existencia de semejantes terrenos en Escocia.

a, que debe ser siempre la que produzca una sensación, y la que su utilidad sea más reconocida, puesto que ella es la clave de los perfeccionamientos venideros.

Cualquiera que sea, y sin desear mencionar aquí en detalle todas las causas que conducen a los cultivadores a conservar los instrumentos antiguos, antes que introducir los nuevos y bien acondicionados, añadiremos a lo que precede que toda máquina, cualquiera que sea su simplicidad, necesita, de parte del que la emplea, un cierto hábito, un cierto tacto sin el cual se hace imposible desempeñar su tarea de una manera satisfactoria.

Una cosa que deja generalmente mucho que desear en las explotaciones rurales, es el cuidado que se tiene en la conservación de los instrumentos; casi siempre se ven los arados, carros, etc., expuestos al aire, al sol y a la lluvia, frecuentemente durante todo el año. Los gastos de un cobertizo, para ponerlos a cubierto, es muy poca cosa en comparación de la economía que resulta sobre su entretenimiento y renovación.

Es muy conveniente también tener una precaución que contribuye infinitamente a su conservación, y es el hacerlos cubrir con una pintura de aceite, este gasto es significativo, y en la mayoría de los casos dobla la duración del instrumento.

S. M.

Estadística demográfico-sanitaria.

Ayer publicó la dirección general de Beneficencia y Sanidad el *Boletín* de estadística demográfico-sanitaria correspondiente al mes de Octubre último;

Los nacimientos inscritos en dicho período fueron 47,922 y las defunciones 40,421, resultando por tanto, un aumento en la población de 7.501 individuos.

Clasificadas las muertes por sus causas, se observa mayor número que en el mes anterior en las producidas por las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, la tisis, la disentería, la viruela y la difteria. Coincidiendo con el aumento de las dos primeras causas, se nota también otro en la mortandad de los individuos comprendidos entre los 20 y 40 años y los de más de 60.

El número proporcional de nacimientos que correspondió a la Península e islas adyacentes, fué de 30, 50, y el de defunciones de 25,04 por 1.000 al año. La provincia que menor lo tuvo, fué la de Jaén, que solo figura con 12,37 por nacimientos y 11,84 por defunciones; y las que mayor las de Palencia, que llegó a 50,71 por el

Su amigo acababa de hundirse; quiso cojerlo por los cabellos, pero solo quedó en sus manos su gorro colorado; el limo no soltó su presa. En aquel instante la campana de Santa Eulalia tocaba el último repique de la misa del gallo.

Al día siguiente Miguel, acompañado de otros vecinos suyos, entre los cuales se hallaba el padre y hermanos de Cosme, buscaron a los dos jóvenes que no habían parecido; por fin, después de muchas horas de buscar encontraron a Jorje desmayado con la barretina de Cosme y algunos cabellos de éste en sus manos. Cuando volvió en sí el joven estaba loco y repetía con terror:

—¡Los he visto! El Rey Arthús corría, corría detrás de la liebre blanca con ojos de rubí, y detrás el conde con el cadáver de la abadesa, y decían ¡alahí, alahí, alahí! (2). Y después han salido del abismo con sus manos negras los fantasmas, y se han llevado consigo a Cosme. La tierra se ha tragado a los tres.

(2) Ambas tradiciones, la del Rey Arthús y la del comte l'Arnaud son muy comunes en Cataluña; hay quien confunde una con otra, pero si bien que semejantes, son a nuestro entender, distintas.

primer concepto, y la de Madrid que alcanzó la cifra de mortalidad de 37,08

Mo necesitaría esta cifra comentario alguno, puesto que es la mayor de España; pero si merece una aclaración que no es muy favorable a la higiene de la capital del reino. De las 2.122 defunciones ocurridas en la provincia de Madrid, correspondieron 1.467 a la heroica villa, de modo, que mientras todos los pueblos gobernados por el señor conde de Xiquena tuvieron la cifra de mortalidad de 34,12, Madrid llegó a 40,76, número que excede bastante a los que correspondieron a las siguientes capitales: Copenhague, 13,72; Bruselas, 14,15; Ginebra, 14,87; Luxemburgo, 18,20; Londres, 19,55; París, 20,07; Bucharest, 20,54 y Berlin 23,66.

El Lunes por la noche ocurrió en el túnel de la vía férrea de Brañuelas a Ponferrada, una desgracia lamentable.

Dos trenes de balastro se alcanzaron en medio de dicho túnel, que mide más de medio kilómetro, y del choque resultaron dos muertos y tres heridos, alguno de mucha gravedad. Uno de los muertos, conocido con el nombre de el *Argelino*, no hacia muchos días había venido con nosotros en el mismo coche desde Ponferrada a Bembibre, y por cierto que era un joven muy simpático.

Tan pronto como se supo la noticia en esta ciudad, salió a las 7 de la noche un tren de auxilios con médicos, botiquines y demás.

Entre los detalles horribles de dicha catástrofe, se cuenta la de haber parecido una mano de uno de los heridos, en una plataforma.

Se está instruyendo expediente en averiguación de las de este siniestro, que lamentamos profundamente.

Posteriormente han fallecido en Astorga dos de los heridos.

En una de las últimas sesiones, acordó la Diputación provincial, levantar el apremio al ayuntamiento de Valencia de Don Juan en virtud de haber pagado más de la mitad de su adeudo. Al propio tiempo, se acordó hacer la misma gracia, hasta Febrero, a todos los municipios que se encontraran en igual caso.

Desde 1.º de Enero de 1882 quedan reducidas a tres las seis clases de licencias de caza y pesca que en la actualidad existen. La de primera clase para cazar, costará 25 pesetas; la de 2.ª para uso de armas, 10; y la de 3.ª para pescar, 5.

El pobre loco fué llevado a su casa, y cada vez que oía la campana de Santa Eulalia daba un grito de angustia; después repetía el grito de caza y volvía a su mudez habitual, la cual cesaba para entonar con voz lastimera, pero hermosa, la canción fantástica del comte l'Arnaud. Las abuelas murieron, murió Miguel, y quedó solo el pobre demente; sus parientes le cuidaron por caridad. Murió viejo, cantando la canción fantástica.

Hoy se ven unas ruinas pardas en el hermoso terreno de marina: son los restos de la casa abandonada del pobre loco.—C.

Pasadas las próximas fiestas presentará el ministro de la Gobernación a las Cortes un proyecto de ley creando el cuerpo de empleados de la Administración civil, que comprenderá los del Ministerio de la Gobernación, gobiernos civiles, diputaciones provinciales y ayuntamientos.

Anuncia un periódico de Valladolid que en el barrio de San Ildefonso se va a construir un grandioso y vasto edificio, en el cual se dedicarán a la enseñanza los padres de la doctrina expulsados de la vecina república. Una señora de aquella ciudad contribuye a la edificación con 16.000 duros a condición de que sean educados gratuitamente ocho niños pobres de la parroquia.

Parece se han hecho las prevenciones oportunas: el director de los trabajos en el túnel de la Perruca, para que, extremando el cuidado y vigilancia, se tomen todas las precauciones necesarias a fin de evitar desgracias por el empleo necesario de las materias explosibles en los trabajos.

El día 12 del próximo mes bastará la junta ciocesana de Astorga la reparación del templo parroquial de Arganza en 3.349'69 pesetas.

A fin de evitar los perjuicios a que podría dar lugar la adquisición de los títulos a que se refiere el siguiente escrito, le reproducimos según se nos ruega, si bien creemos inútil el aviso, no haciéndose expresa mención del número de los títulos, date preciso para retenerlos en caso de que se intentara su venta.

«El día 16 de los corrientes se presentó en el despacho del corredor de comercio, D. Aniceto Espinach, en Barcelona, un sujeto que dijo llamarse D. Juan Pairois, solicitando efectuar la compra de 4.000 duros nominales de Renta perpetua al 3 por 100 interior.

»Acordado el cambio y demás condiciones de la compra, el referido sujeto pasó a la Caja a efectuar el pago de su importe y recoger los títulos, en cuyo acto le fueron entregados equivocadamente 20.000 duros nominales de Renta perpetua, en lugar de los 4.000 que le correspondían.

»Apercibido el error, se procedió inmediatamente a efectuar todas las gestiones necesarias a fin de inutilizar, no tan sólo los títulos que don Juan Pairois tiene en su poder por equivocación, sino aún los que legalmente le pertenecen, al mismo tiempo que se ha procurado por todos los medios posibles averiguar el domici-

lio del mencionado sujeto; mas no habiendo podido conseguirse, lo que induce a creer que tal vez no tenga su residencia habitual en aquella capital, se hace público el hecho con el objeto de que llegue a noticia del referido D. Juan Pairois, y pueda este deshacer el error cometido, pues hasta tanto que esto se efectúe serán nulos y de ningún valor los títulos por él adquiridos, a cuyo fin rogamos a los colegas reproduzcan lo que llevamos manifestado.»

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una R. O. fecha 17 disponiendo que solo se exija la presentación de un ejemplar de cada proyecto que haya de someterse al exámen de la dirección de Obras públicas, tanto por los ingenieros al servicio del Estado como por las compañías ó particulares, que traten de promover obras públicas. Aprobado definitivamente un proyecto, se presentará el nuevo ejemplar ó ejemplares que sean necesarios antes de principiar las obras, y en los casos especiales en que deba procederse a expedientes simultáneos en diversos puntos antes de aprobarse un proyecto, la dirección, de acuerdo con los interesados, resolverá si han de presentarse desde luego los ejemplares convenientes del proyecto, ó tramitarse uno después de otro, sirviendo de base el único.

EXTRANJERO.

La cuestión de las indemnizaciones por lo de Saida vuelve a compliarse he aquí lo que dice un periódico oportunista de París:

«Desde hace algunos días hay un nuevo cambio de notas diplomáticas entre los gobiernos francés y español, acerca de las indemnizaciones que han de concederse a las víctimas de Saida.

»El presidente del Consejo ha encargado al embajador en Madrid, almirante Jaurés, que declare al gobierno español que Francia no entregará la menor cantidad para los colonos españoles, interin el gobierno de Madrid no fije la indemnización que debe dar a las víctimas francesas de las guerras carlistas.

Se agita la idea de celebrar en París un Congreso internacional de arquitectos, para tratar de las reformas que deben adoptarse en los teatros ante los casos de incendio.

Otra nueva desgracia.—Telegrafan de Londres que en las minas de carbon de piedra de Abran, a siete millas de Boston, ha ocurrido una explosión por efecto del fuego *grison*.

La aurora.

MELODÍA.

Niño de trenzas de oro,
De ojos azules,
De sonrisa de cielo,
De alma sin nubes;
El lecho deja
Sacudiendo los lazes
De la pereza.
Ven, que el día descorre
Su claro velo:
Vén, y crucemos juntos
Prados y cerros:
Ven, niño hermoso,
Que la luz es la vida,
La luz lo es todo.
Tus hermanas, las aves
De mil colores,
Saludan a la aurora
Con sus canciones;
Canta, mi vida,
Con la voz inocente
De la alegría.
Las matinales auras
Revolotean
Entre las verdes hojas
De la arboleda:
¡Niño del alma!
Juega también y trisca
Como las auras.

Las palomas del monte

Dejan sus nidos
Por bañarse en las ondas
Del manso río:
¡Qué frescas ondas!..
Vamos allá nosotros
Con las palomas.
En el fondo del agua
Pura y tranquila
Se refleja del cielo
La luz divina.
Alza tu frente,
Y los cielos en ella
Su luz reflejen
Mirar sobre estas flores.
Cándido niño,
Las gotas de su llanto
Dejó el rocío:
Bebe esas lágrimas,
Que de un alma inocente
La sed apagan
¡Pero qué rumor grave
Los aires hiende?
¡No es tal vez la campana
Que tañe alegre?
Niño del alma,
¡Es la virgen que espera
Nuestra plegaria!

VALENTIN GOMEZ.
Almanaque de la Revista Católica.

cree que han perecido unos peraríos que estaban trabajando o de la mina.

El Monitor dice que el Vaticano recibido de Londres, Berlin y Viena esperanzas de garantías internacionales. Segun el mismo periódico, ex-canciller inglés O' hagan ha ido a Roma á proseguir, con el primer enviado inglés, las negociaciones concluidas.

El dia 23 ocurrieron en Varsovia (Rusia) horrosas exenas.

Un ratero judío fué sorprendido en flagrante delito en una iglesia católica en el momento en que se ocupaba de desbaliar el bolsillo de uno de los fieles.

Pre. en el acto, trató de escaparse dando voces de ¡fuego! ¡fuego!

El templo, con motivo de la festividad del dia, estaba completamente lleno de gente, la cual se precipitó hacia las puertas.

En medio de la confusión parecieron aplastadas 30 personas, la mayor parte señoras, resultando además un gran número de heridos.

La noticia de este triste suceso eundió como un rayo por toda la ciudad.

El pueblo se amotinó al grito de mueran los judíos, y varios almacenes pertenecientes á estos fueron saqueados.

La fuerza pública ha conseguido restablecer el orden material, pero reina grande efervescencia en toda la poblacion.

Cultos.

HONOR Y GLORIA

al Sacratísimo Corazon de Jesús.

En homenaje de adoración y desagravio al Sacratísimo y adorable corazon divino, celebrará su Congregacion solemnes funciones religiosas en la Iglesia Colegial de San Isidoro el Sábado y Domingo próximos, dias último y primero del año.

El sábado, dia 31 de Diciembre, dedicado á dar gracias á Dios por los beneficios recibidos durante el año, y á reparar las ofensas inferidas á su divina Magestad, comenzará el solemne ejercicio á las 5 de la tarde con la estacion y el trisagio cantado; se hará el acto de desagravios y se cantará un motete, al que seguirá el sermón que está á cargo del R. P. Loreuze Mollina, Religioso Capuchino, concluyéndose con el *Te-Deum* y la bendicion que dará el señor Obispo al pueblo con el Santísimo Sacramento.

El dia siguiente, primero del año, y primer domingo de mes, será objeto de la festividad la consagracion de los fieles al Sacratísimo Corazon de Jesus. A este fin, habrá por la mañana á las siete y media misa de comunión con plática y cánticos, ante la devotísima imágen del divino Corazon, que estará espuesta durante estos dias en la capilla de Santo Martino; y por la tarde del mismo domingo habrá solemnes ejercicios como el dia anterior, predicando el señor Dr. D. Luis Felipe Ortiz, Director de la Congregacion. Despues del sermón, se hará el acto de consagracion y se terminará con cánticos al Sagrado Corazon de Jesús.

NOTA. Los Congregantes ganan numerosas y muy colmadas gracias espirituales por la asistencia á estos santos ejercicios; y además concede nuestro Ilustrísimo Prelado 40 dias de indulgencias á todos los fieles por cada uno de dichos actos religiosos.

Gacetillas.

Segun nos aseguran, una empresa extranjera ha hecho proposiciones á nuestro ayuntamiento para adquirir el edificio del Rastro-Mafadero, ya que no tiene aplicacion al objeto para que fué edificado, con el fin de construir en él un elegante circo, que se extrenará con *Las Fantoehés* del circo de Price de Madrid.

La misma empresa se propone adquirir también el terreno á derecha é izquierda de las negrillas, para construir elegantes *hoteles*, que harán de nuestra poblacion un sitio de recreo donde vendrán á veranear las personas del *demi-mond*, cuando se acrediten las aguas sulfurosas de la fuente del parque.

Asegúrase que los que forman esta compañía son todos *ingleses*, y que muchos pasean ya por Leon.

Un querido amigo nuestro cuyo nombre, que es el de Agustin Urrutia, nos vemos obligados á callar por razones fáciles de comprender, sufrió el domingo un percance que lamentamos. Estando en su casa muy tranquilo, recibió varios *sablazos* de distintas personas, entre las que se cuentan mozos de la estación, barrenderos, ordenanzas del telégrafo, serenos, un cartero y hasta nuestra repartidora.

De las lesiones que le causaron, parece, segun dictámen perito, que no habrá que temer por su vida. ¡Mas vale así!

Hasta ahora el juzgado no instruye diligencias.

Nuestros abonados habrán leído hace dos números en la seccion de anuncios, uno en el que se ofrece un buen hallazgo por un perro mastin, que se ha extraviado. Preciso es que les digamos, que dicho perro, propiedad de nuestro muy querido amigo D. Emilio Córreas, jefe de la seccion de Busdongo, tiene una habilidad muy notable; motivo por el que su dueño no duda en ofrecer por él una suma de consideracion, al que le haya encontrado. Dicho perro canta admirablemente, acompañado del acordeon, la Serenata de Gunod, los Valses del Fausto y un precioso nocturno. Su dueño le tenia destinado para regalarle al príncipe de Monaco, de cuya legacion es secretario.

Nuestro querido amigo D. Agustino Coronel, que despues de terminados los trabajos del ferro-carril de Brañuelas á Ponferrada, en uno de cuyos trozos estaba empleado, se ha avecindado en esta poblacion; abrirá en los primeros dias de año una Academia de *Equitacion-musical*, por el método *Real-objetivo-velocipedista*, para los jóvenes y adultos. Como ensayo dará ántes una sesion en el patio del Cuartel si se le conceden.

D. Francisco Gimenez, sacristan

de la parroquia del Mercado, ha construido un globo de grandes dimensiones, en el que piensa hacer una ascension un dia de estos, con el único y exclusivo objeto de buscar á Mr. Powell, y cogerse la propina que la familia del inglés, ofrece al primero que le encuentre.

Recomendamos á nuestros lectores los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol por su gran utilidad, para la preservacion y curacion de las enfermedades de pecho, asma, bronquitis, catarro pulmonar, tos, tisis, etc. Para su adquisicion dirigirse á su autor, el Dr. Estarriol, Barcelona Riera del Pino 11.

Avisos y Anuncios.

¡GANGA VERDADERA!

El que quiera interesarse en la compra de varios créditos, contra algunos suscritores de este periódico, se le darán con una rebaja del 99 y medio por 100.

Los que deseen su compra, pueden pasarse por esta redaccion donde se les darán por menores y los nombres de unos diez y ocho ó veinte caballeros que el que menos debe 15 ó 20 meses. Todos juntos (los créditos, no los caballeros) se dan por 3 pesetas.

Por el señor Jefe Económico se dá cuenta en *El Boletín oficial* de la caducidad el 31 del presente de varios efectos timbrados.

FERRO-CARRILES DE

Asturias Galicia y Leon.

Movimiento de trenes en la Estacion de Leon desde el 24 de Octubre de 1881.

ENTRADAS.

- 1—Correo de Madrid. 10,38 mañana
- 2—Mixto regular. 2,45 tarde.
- 4—Correo de Galicia. 4,14 id.
- 2—Mixto regular. 9,48 mañana
- 4 bis.—Correo de Asturias. 4,24 id.
- 2 bis.—Mixto regular. 9,33 mañana.

SALIDAS.

- N.º 4—Correo de Madrid. 4,43 tarde.
- 2—Mixto regular. 10,43 mañana.
- 1—Correo de Galicia. 11,03 id.
- 2—Mixto regular. 3,25 tarde.
- 1 bis.—Correo de Asturias. 11,03 id.
- 3 bis.—Mixto regular tarde. 4,24

ANUNCIO.

Acaban de llegar á esta ciudad los acreditados árboles frutales riojanos, de todas clases y de la mejor calidad; tambien hay simiente de pimientos, ciruelas pasas y barbados para viñas, todo de la misma procedencia. Se hallan en el Meson del Gallo.

11-12

ANUNCIO

Se acrienda un molino en el pueblo de Villarente, de dos paradas, con ventilador, cernedero, buena casa, cuadras, pájar, toda la obra nueva con buenos prados de lo mejor que hay en la Rivera del Porma, con todo el riego que necesite, véase para tratar con D. Nicolás María Díez en su casa del Puente de Villarente.

AL COMERCIO DE PAÑOS

Dionisio R. Mariu,

RUA 20.

En este acreditado establecimiento, se han recibido grandes surtidos de paño para la estacion de Invierno; elegantes bozos y contrabozos, así como córtés de chaleco de la última novedad.

Esta casa no tiene confeccion, porque quiere dejar en libertad á sus parroquianos para que elijan entre los acreditados maestros de la poblacion y la provincia.

Se recomienda la visita á esta casa antes de comprar, pues en ella se encontrará toda clase de surtido en paños, desde lo mas barato hasta lo mas selecto.

CASA EN VENTA.

Véndese la casa que actualmente habita el boticario D. Manuel Garcia del Palacio, calle de San Marcelo, n.º 4.

El encargado de la venta D. Bernarda Millán, vicario del Hospital.

8-8

PIANO EN VENTA.

Se vende un magnífico piano de siete octavas, vertical, de los mejores conocidos hasta la fecha; su precio último es de 5 000 reales, y podrá verse hasta el 24 ó el 26 del corriente mes en Astorga, casa de Doña Balbina Fernandez Doriga, Plaza de Santocilde número 9.

AÑO CRISTIANO COMPLETO.

Se venden uno en excelente encuadernacion y elegante impresion. El que le desee, puede pasar á verlo en la imprenta de este periódico, donde se dirá el precio de mismo.

COMERCIO

AL POR MAYOR Y MENOR

DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

con gran bazar de ropas hechas

de

D. Juan Botas Roldan

PRECIO FIJO.

En este establecimiento se reciben géneros de invierno y de verano en grande escala, haciéndose las compras personalmente por el jefe de la casa y por sus inmediatos en las mismas fábricas, y al contado con sus correspondientes descuentos. De aquí resulta que se puedan hacer las ventas á precio fijo en el comercio al por menor y en el bazar de ropas hechas de cuya garantía no puede dudar el consumidor.

Los que deseen surtirse de este establecimiento, advertirán á la persona por quien hagan sus encargos, que llevé con los géneros la factura, ó la marca de la casa en los mismos; no considerándose de este comercio los géneros que no lleven dichos requisitos. La garantía de hacer las compras personalmente y al contado y la constancia en los precios fijos, colocan á este establecimiento á la altura de los mejores de España, y en condiciones de hacer las ventas que ofrece á los consumidores, no sólo de la provincia sino de las inmediatas, cuyos beneficios ofrece así mismo á todos los artistas leoneses, pues aunque se indica que el bazar de ropas hechas está á cargo del acreditado maestro sastre D. Valentin Garcia (Villa de Bayona) no se impide de ningun modo al consumidor que confie la confeccion de sus prendas á cualquiera de los reputados artistas de esta ciudad y de la provincia. Sólo se ha hecho la anterior manifestacion para que constase al consumidor el nombre del artista que está al frente del bazar, y como garantía de la ventaja que se le ofrece, de tener en veinticuatro horas un traje á su disposicion.

ANUNCIO.

Por D. Juan Ordoñez, Rúa, 47, se vende la casa n.º 16 de la calle de Herreros, en esta Ciudad.

ZAPATERIA Y OBRADOR

DE

QUIRÓS

RUA, 26 Y 23.

El dueño de este establecimiento ofrece al público su gran surtido de más de 100 pares de calzados, propio para la presente estacion, á los precios de

44 rs. en adelante para caballero.

34 en id. para señora.

18 en id. para niño,

sin que la elegancia de su corte y la solidez de su clase, deje nada que desear al público de gusto; que le honre con su presencia.

Tambien hay gran surtido de zapatillas dobles de invierno á precios sin rival en su clase.

CASA EN ARRIENDO.

En la calle de Santa Cruz, número 8, se alquilan, un elegante piso principal y una tienda baja-juntos ó separadamente. Para tratar de las condiciones, véase al dueño que habita en la misma.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS DE NIELK
DECLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, especiales para los oradores y cantores; difteria, crup etc., etc.

Se vende en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, 2.º, Barcelona.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aún establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envia su importe en sellos.

Los Sres Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

EXPLOTACION.

Esta Compañía pone en conocimiento del público que admite desde esta fecha proposiciones para el suministro de *tres mil doscientas toneladas métricas de hulla granada semi-grasa y ciento de hulla especial para fraguas*, de que necesita proveerse en la Coruña.

El pliego de condiciones generales y anexo C. que regirán para el expresado suministro, se hallarán de manifesto en los puntos siguientes:

En Madrid.—Oficinas de la Direccion de la Compañía, calle de San Sebastian, número 2.

En Palencia.—Oficinas del Almacen general (Estacion.)

En Leon.—Oficinas del servicio de Material y Traccion (Talleres.)

En Coruña.—Almacen de la Explotacion (Estacion.)

En Gijón.— Id. id. (id.)

Las proposiciones se dirigirán al Director de la Compañía en Madrid, en pliegos cerrados, expresándose en el sobre Proposicion para suministro de hulla granada y especial para fraguas y pueden presentarse todos los dias no feriados de once de la mañana á tres de la tarde, hasta el dia 18 de Enero próximo á las dos de la tarde, en quo serán abiertos públicamente por dicho Director ó persona que delegue, levantando el acta correspondiente.

La Compañía resolverá en el término de diez dias sobre la aceptacion de la proposicion que considere más ventajosa, pudiendo tambien desecharlas todass, sino concepta ninguna admisible.

Las proposiciones se extenderán con arreglo al modelo que se inserta al pié de este anuncio.

Es condicion indispensable para optar al concurso que acompañe á cada proposicion un recibo acreditando haber depositado la cantidad de mil cien pesetas, que será devuelta tan pronto como se haga la adjudicacion por el Consejo de Administracion de la Compañía, á todos aquellos interesados cuyas proposiciones no fuesen admitidas, quedando en depósito la que correspondiese á la proposicion aceptada y á los demás que señala la condicion 12 del pliego.

Estos depósitos se harán en una de las Cajas de los Banqueros de la Compañía que son:

En Madrid, La Sociedad general de Crédito Mobiliario Español, (Paseo de Recoletos, núm. 9.)

En Leon, Señora Viuda de Salinas y Sobrinos.

En Coruña, Sacursal del Banco de España.

En Gijón, Sres. Velasco y Compañía, quienes á cambio del depósito expedirán el resguardo correspondiente.

Madrid 15 de Diciembre de 1881.

El Director de la Compañía,

MANUEL PEIRONCELY.

Modelo de proposicion.!

D..... vecino de..... provincia de..... enterado del pliego de condiciones bajo las cuales se saca á concurso el suministro de *tres mil doscientas toneladas métricas de hulla granada semi-grasa y ciento id. de hulla especial para fraguas* para la Compañía de los Ferro-Carriles de Asturias, Galicia y Leon, se comprometo á facilitarlas franco á bordo en el muelle de la Palloza bajo las dichas condiciones, siendo de cuenta del Capitan del buque conductor los derechos de descarga y puerto y de la Compañía los de arancel y demas gastos al precio de (indíquese el precio en letra) pesetas la tonelada de hulla granada, y al de (indíquese el precio en letra) pesetas la tonelada de hulla especial para fraguas, debiendo empezar el suministro el día primero del mes de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos y continuarse en los meses sucesivos en partes próximamente iguales, de manera que se halle entregada la mitad de la cantidad ó sean *mil seiscientos toneladas métricas de hulla granada y cincuenta id. de hulla especial para fraguas*, antes del dia primero de Mayo de dicho año y el resto para el primer dia de Octubre del mismo sin que las entregas mensuales de cada clase puedan bajar en ningun caso de la novena parte del suministro total.

La hulla granada procederá de la mina..... ó minas..... situadas en.....

La hulla especial para fraguas procederá de la mina..... ó minas..... situadas en.....

La cantidad media de cenizas de la hulla granada será de (indíquese en letra el tanto) por ciento.

La cantidad media de cenizas de la hulla especial para fraguas será de (indíquese en letra el tanto) por ciento.

La potencia calorífica media de la hulla granada será de (tantas) calorías (es indispensable indicar en letra las calorías, y será uela toda proposicion que no indique el número de ellas y vaporizará (indíquese en letra el número de litros) litros de agua por cada kilogramo de combustible quemado.

La cifra dicha representa la cantidad (consignese la indicacion pedida en el párrafo 2.º, art. 2 del pliego de condiciones).

(Fecha y firma.)

GANADERIA.

Estado actual de la riqueza pecuaria en la provincia de Leon; causas de su decadencia; medios para corregirla; para obtener razas adecuadas á los distintos servicios y para mejorar las existentes.

Memoria escrita por el profesor de la Escuela de Veterinaria de Leon, D. Cecilio Diez Garrote, y premiada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Un elegante folleto en 4.º mayor.—Véndese al precio de 4 reales ejemplar en la administracion de este periódico y en casa del autor, calle de Puerta-Moneda, núm. 2, Leon.

ANUNCIO

Se venden dos telares de trabajar cinco maestra y otras varias cosas.

El dueño se compromete á enseñar á trabajar al que lo compre. En esta imprenta darán razon.

INTERESANTE.

Los que deseen pasaje para la Habana y Buenos-Aires, pueden dirigirse en Leon á D. Casimiro Alonso, quien les dará cuantas explicaciones necesiten.

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros catolicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hacen muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la cabeza, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La accion de este medicamento es suava así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutrivos; restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los malos do cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como soz de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infirmitades de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen efeciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se aplica el Ungüento.

Amplias instrucciones en castellano relativas al uso de dichos medicamentos enciuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle de la Hoz, 4, principal

MANUAL

de Derecho administrativo, civil y penal, de España y Ultramar. Para uso del Clero parroquial. por D. ANTONIO ELIAS DE MOLINS.

Esta obra consta de 3 tomos y un Apéndice en 4.º y se vende al precio de 20 pesetas y media en toda España.

Se halla de venta en Leon, en el Almacen de papeles pintados de D. Nicolás Lopez Muñoz, Calle del Conde Luna, 13.

A los Consumidores:

En el depósito de vinos de Camilo de Blas se ha recibido una buena partida de vino de Valdepeñas que se vende á 2 reales la botella de cuartillo y medio sin casco y 36 idem centara.

ANUNCIO.

Se compra pluma de toda elase de aves excepto la pluma gruesa de las alas y co, la, pagándose á diez y seis rs. arroba.

En esta administracion se dará noticia del comprador.

JARABE CURATIVO

DE LA ANCIANA SEIGEL

Nuestro Agente autorizado en LEON.

SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS y Comisiones de

D. JULIO RIESCO Y C.ª MADRID.

Para informes, en Leon

D. JUAN ORDONEZ GARCIA.

Esta acreditada casa que cuenta con grandes influencias y conocimientos, se hace cargo de todo negocio que se le confie, bien sea en la Corte donde tienen sus oficinas perfectamente montadas, bien en las provincias de la Peninsula, Extranjero y Ultramar, no recibiendo cantidad alguna anticipada por su trabajo, interin no se hallen terminados los asuntos que se le encomiendan dejando á su prontitud económica y veracidad en cuanto ofrece el justo crédito y elevado puesto de que viene disfrutando y que sabrán apreciar oportunamente las personas que necesiten de sus servicios.

Asimismo todo el que desee vender bienes nacionales ó que no le convenga seguir con ellos, dicho Sr. Ordoñez se encarga de la compra, si conviene.

ALMANAQUE

DE LA ILUSTRACION para 1882,

Cuya belleza topográfica y valer literario y artístico estan á la altura de la re-

putacion alcanzada por los ALMANAQUES precedentes.

A pesar de que cada año viene la empresa de *La Ilustracion Española y Americana* dando más realce á su ALMANAQUE, y, por consiguiente, imponiéndose mayores desembolsos, el público podrá seguir adquiriéndolo en las mismas condiciones que en los años últimos, siendo, por tanto su precio

FLORECITAS

de

SAN FRANCISCO DE ASIS,

Crónica italiana de la Edad Media, traducida directamente al castellano segun la leccion adoptada por

EL P. ANTONIO CESARI

y con un prólogo por

Un Hermano de la Tercera Orden

Esta obra, impresa con esmero tipográfico y adornada con una preciosa lámina en acero, que representa el *San Francisco de Murillo*, consta de XLIV-480 páginas en 8.º, y se vende á 14 reales en el Almacen de papeles pintados y de escritorio de Nicolás Lopez Muñoz, calle del Conde Luna, 13, Leon.

PAPELES PINTADOS.

Se acaba de recibir en el Almacen de Nicolás Lopez Muñoz, una remesa, consistente, en su mayor parte, en decoraciones imitacion moldura de madera barnizada, para comedores; las mismas en colores mate para salas; frisos anchos, dibujos novedad; paisajes, etc., etc.

En el mismo establecimiento hay un abundante y variadísimo surtido de *Almanagues americanos* para 1882; papel y sobres para cartas; papel simpático; papel desmarcado para confiteros, y otros varios artículos del ramo de papelería.

Calle del Conde Luna, 13.

INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y robles que cederá muy arreglada al que quiera comprarla.

URGENTE NECESIDAD DE UNA CRUZADA

para la liberacion del Sumo Pontifice,

por

DON JOSE MARIA CARULLA.

Un volumen en 8.º encuadernado en tela.

Precio 2 pesetas.

Véndese en la Papelería de Nicolás Lopez Muñoz, Calle del Conde Luna, 13.